





CONSTRUCTORES

2. LEY DE COMPAÑÍA.

En todos nuestros procesos y actividades se ha observado a plenitud todas las disposiciones de la Ley de Compañía y más normas pertinentes, sin que se hayan dado hechos extraordinarios a más de los de cumplimiento de obligaciones.

3. SITUACION FINANCIERA.

La situación financiera al cierre del año 2015 y comparados con el año 2014 es la siguiente.

DETALLE	AÑO 2014	AÑO 2015
Activos	129.769	211.470,06
Pasivos	116.705	201.103,06
Patrimonio	13.064	10.367,00
Ingresos	569.298	492.660,19
Utilidades y/o pérdidas	7.485	- 35,26

Los estados financieros de la compañía, arrojan los siguientes índices financieros:

INDICE	FORMULA	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	-6.693,15
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	0,97

4. RELACION LABORAL, ADMINISTRATIVA Y LEGAL

En materia laboral y administrativa se ha mantenido una actividad mediana cumpliéndose con todos los procedimientos y obligaciones legales Con el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y sin que se hayan producido hechos extraordinarios en el 2015.

5. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.

En este periodo se ha dado total cumplimiento al respecto de la propiedad intelectual y derechos del autor, sin que por parte de la compañía en ningún momento se haya utilizado, programas, sistemas, métodos, slogan, imágenes etc. que no sean de la Empresa o tenga su debida licencia.



CONSTRUCTORES

6. CONCLUSIONES

- 6.1 La Empresa si fue afectada con la situación económica que afecta al país y en especial al sector de la construcción.
- 6.2 Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico, son optimistas, aunque no los esperados
- 6.3 Esta Gerencia ha puesto en práctica las disposiciones emanadas por sus órganos directivos y ha dado cumplimiento a sus planificaciones.

7. RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

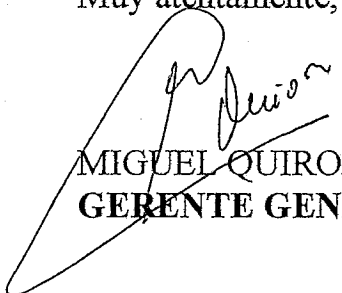
Se recomienda a los socios tomar decisión sobre las siguientes necesidades de la empresa:

- Seguir en el intento de generación de nuevos proyectos constructivos en el sector público y privado.
- Se sugiere realizar una inyección de capital para mejorar la liquidez de la empresa e inclusive en asociarse para incursionar en el sector inmobiliario con la debida prudencia.
- Incrementar en sus actividades al alquiler de equipos y maquinaria y mantenimientos constructivos.
- Esta Gerencia se traza como objetivo incrementar los proyectos constructivos y de manera especial realizar contratación pública.

Agradezco la confianza de los señores socios y a los colaboradores que nos han acompañado en este año.

Quito, 04 de Abril del 2016.

Muy atentamente,



MIGUEL QUIROZ MORILLO
GERENTE GENERAL